SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS DE EXPORTACION

VISIÓN

Sera conocido Internacionalmente, como la oferta más atractiva de inversión del país, para generar diversificación productiva, empleo digno y aumento de las exportaciones.

MISIÓN

Ofrecer servicios diferenciados, basados en el talento humano dentro del marco normativo vigente.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA N° PAC 256.013, "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO" *PARA EL PROGRAMA "CONSOLIDACION DE MAQUILA EN EL PARAGUAY"*

En la ciudad de Asunción a los cinco días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en la sala de reuniones del Programa "Consolidación de Maquila en el Paraguay" del Ministerio de Industria y Comercio, sito Entre Piso del Edificio Central, ubicado en Mcal. López N° 3333 esquina Dr. Weiss, estando presente por el Programa "Consolidación del Programa Maquila en el Paraguay", ***el Lic. ARTURO F. ALMADA ALONSO*** *– Director de Administración y Finanzas. Por otro lado en representación de la empresa INSUMO VENDORS el Sr. Ricardo Martinez; por la empresa OFFICE CLIP el Sr Elias Candia y por la empresa PAPELERA GUAIRA el Sr. Dionisio Ramirez.*

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, Preside este Acto de Apertura de Sobre ***el Lic. ARTURO F. ALMADA ALONSO*** *– Director de Administración y Finanzas del CNIME.*

Seguidamente se da apertura a los sobres de ofertas presentados en la Contratación Directa para "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO", a continuación se realiza la verificación cuantitativa de los documentos presentados, del cual surge el siguiente detalle:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	Distribuidora PROVEPAR	Insumos VENDORS SA	Distribuidora M y C	COVA	MG Librería	Golden Trade S.R.L	OFFICE CLIP SRL	PAPELERA GUAIRA SRL	DESPASA
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC).	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del impuesto a la Renta	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Declaración Jurada de integridad (Art. 20 inc. w de la Ley 2051/03) y de no estar comprendido en las inhabilitaciones previstas en el Art. N° 40 de la Ley 2051/03, de acuerdo al formulario Estándar aprobado por la Resolución UCNT N° 330/07	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE

1. La empresa ***Distribuidora PROVEPAR*** presenta:
   (a) Precio total de la oferta LOTE 1: Gs. 5.102.570.-
   (b) Precio total de la oferta LOTE 2: Gs 16.850.000.-
2. La Empresa ***INSUMO VENDORS S.A*** presenta:

VISIÓN

Sera conocido Internacionalmente, como la oferta más atractiva de inversión del país, para generar diversificación productiva, empleo digno y aumento de las exportaciones.

MISIÓN

Ofrecer servicios diferenciados, basados en el talento humano dentro del marco normativo vigente.

(a) Precio total de la oferta LOTE 1: Gs. 5.560.666.-
(b) Precio total de la oferta LOTE 2: Gs 10.393.735.-

3. La Empresa ***Distribuidora M y C*** presenta:
   (a) Precio total de la oferta LOTE 1: Gs. 9.685.160.-
   (b) Precio total de la oferta LOTE 2: Gs 23.110.310.-
4. La Empresa ***COVA,*** presenta:
   (a) Precio total de la oferta LOTE 1: Gs. 6.505.100
   (b) Precio total de la oferta LOTE 2: Gs 9.215.000
5. La empresa ***MG Libreria*** presenta:
   (a) Precio total de la oferta LOTE 1: Gs. 6.961.120.-
   (b) Precio total de la oferta LOTE 2: Gs 23.693.690.-
6. La empresa ***Golden Trade S.R.L,*** presenta
   (a) Precio total de la oferta LOTE 1: Gs. 7.134.880.-
   (b) Precio total de la oferta LOTE 2: Gs NO COTIZA
7. La empresa ***OFFICE CLIP,*** presenta
   (a) Precio total de la oferta LOTE 1: Gs. NO COTIZA
   (b) Precio total de la oferta LOTE 2: Gs 19.175.000.-
8. La empresa ***PAPELERA GUAIRA SRL,*** presenta
   (a) Precio total de la oferta LOTE 1: Gs. 5.038.120.-
   (b) Precio total de la oferta LOTE 2: Gs 19.540.000.-
9. La empresa ***DESPASA,*** presenta
   (a) Precio total de la oferta LOTE 1: Gs. 7.226.489.-
   (b) Precio total de la oferta LOTE 2: Gs NO COTIZA

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituyan mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

La oferta será posteriormente evaluada por un comité de Evaluación que será constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendará la adjudicación a la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas, la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa y que presente el precio evaluado como el mas bajo, conforme se establece en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

A pedido de los participantes del acto de apertura queda constancia de la necesidad de solicitar una aclaración y certificado de nacionalidad a la empresa COVA, con relación a su oferta del item2 del LOTE 2.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 09:40 Hs., firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en cuatro ejemplares, de un solo tenor, en prueba de conformidad de lo actuado.

Arturo F. Almada Alonso _____

Ricardo Martínez _____

Elías Candia _____

Dionisio Ramirez _____